



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

## Comisión de Turismo

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 Fracción XXII Ter de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 170 al 180, 212 Vicies ter al 212 Vicies Sexies del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta VII Legislatura otorgará la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018.

### CONVOCA

A la población en general, organizaciones sociales, asociaciones de empresas turísticas, hoteleras, gastronómicas, instituciones académicas y demás instancias que representen el ámbito turístico de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que se hayan distinguido en grado sobresaliente o destacado en la promoción, fomento y desarrollo del turismo a nivel nacional e internacional de la Ciudad de México, en las siguientes categorías:

- I. Fomento al turismo desde la empresa turística;
- II. Fomento al turismo desde el arte, la cultura y la gastronomía;
- III. Fomento al turismo desde el deporte y el entretenimiento;
- IV. Fomento al turismo social y rural;
- V. Fomento al turismo ecológico y sustentable; y
- VI. Fomento al patrimonio turístico, arquitectónico e histórico de la Ciudad de México.

A efecto de otorgarse la Medalla al Mérito Turístico.

### BASES

**PRIMERA.-** Toda propuesta de candidatos deberá formularse por escrito, y en sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 y deberá contener:

- I. Datos generales de la persona o institución que realice la propuesta;
- II. Nombre o nombres del candidato;
- III. Domicilio y teléfono;
- IV. Exposición de motivos, especificando los méritos por virtud de los cuales se le considera merecedor del reconocimiento de la Medalla al Mérito Turístico;
- V. Curriculum Vitae del candidato; y,
- VI. La información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta del candidato.

**SEGUNDA.-** La documentación deberá entregarse en Plaza de la Constitución No.7, 5to, Piso, Oficina 508, Colonia, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

**TERCERO.-** El periodo de recepción de propuestas y registro de candidatos será del 12 de marzo al 16 de marzo del año en curso, en días hábiles, en horario de 10:00 a 18:00 horas. Las propuestas que incumplan con lo establecido en la presente convocatoria no serán tomadas en consideración.

**CUARTA.-** La información y documentación que conforme a la base anterior se remita a la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 se considerará confidencial, por lo que permanecerá bajo el resguardo de la Comisión de Turismo, en tanto ésta emita el dictamen correspondiente.

**QUINTA.-** Cuando una persona o institución decida formular una candidatura, la misma se abstendrá de formular otra u otras con relación a la convocatoria del año que corresponda.

**SEXTA.-** La Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 será otorgada, junto con un diploma y se tomará en cuenta de preferencia que el candidato que sea reconocido habite en la Ciudad de México.

**SÉPTIMA.-** La Comisión de Turismo para la entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, evaluará la trayectoria de los candidatos propuestos; y el 22 de marzo del presente año se aprobará el dictamen correspondiente, debiendo distinguirse siempre la diferencia de género en un periodo y otro. Dicho dictamen será presentado, en la sesión inmediata a su aprobación por la Comisión de Turismo, al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**OCTAVA.-** Si un candidato electo por la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 se excusare, la Comisión de Turismo elegirá y dictaminará de entre los demás candidatos propuestos a quien deba recibir el reconocimiento en un término no mayor de cinco días hábiles, y el nuevo dictamen será sometido a la aprobación del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**NOVENA.-** En caso de que la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 determine y acuerde declarar desierta el otorgamiento de la medalla, el dictamen respectivo se presentará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**DÉCIMA.-** Los dictámenes emitidos por la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, y el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán definitivos e inatacables.

**DÉCIMA PRIMERA.-** El otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne, que deberá celebrarse cuando así lo acuerde la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Una vez que la Comisión de Turismo haya concluido el procedimiento para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico, la decisión que ésta adopte será notificada al interesado, o bien a sus familiares, y se dará a conocer oportunamente a los medios de comunicación. El Decreto por el que se otorgue la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 será publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**DÉCIMA TERCERA.-** En los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en esta, serán resueltos por la Comisión de Turismo dictaminadora.

**DÉCIMA CUARTA.-** Publíquese la presente convocatoria en dos diarios de circulación nacional y para su mayor difusión en los medios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



## Comisión de Turismo

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 Fracción XXII Ter de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 170 al 180, 212 Vicies ter al 212 Vicies Sexies del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta VII Legislatura otorgará la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018.

### CONVOCA

A la población en general, organizaciones sociales, asociaciones de empresas turísticas, hoteleras, gastronómicas, instituciones académicas y demás instancias que representen el ámbito turístico de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que se hayan distinguido en grado sobresaliente o destacado en la promoción, fomento y desarrollo del turismo a nivel nacional e internacional de la Ciudad de México, en las siguientes categorías:

- I. Fomento al turismo desde la empresa turística;
- II. Fomento al turismo desde el arte, la cultura y la gastronomía;
- III. Fomento al turismo desde el deporte y el entretenimiento;
- IV. Fomento al turismo social y rural;
- V. Fomento al turismo ecológico y sustentable; y
- VI. Fomento al patrimonio turístico, arquitectónico e histórico de la Ciudad de México.

Afecto de otorgarse la Medalla al Mérito Turístico.

### BASES

**PRIMERA.-** Toda propuesta de candidatos deberá formularse por escrito, y en sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 y deberá contener:

- I. Datos generales de la persona o institución que realice la propuesta;
- II. Nombre o nombres del candidato;
- III. Domicilio y teléfono;
- IV. Exposición de motivos, especificando los méritos por virtud de los cuales se le considera merecedor del reconocimiento de la Medalla al Mérito Turístico;
- V. Curriculum Vitae del candidato; y,
- VI. La información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta del candidato.

**SEGUNDA.-** La documentación deberá entregarse en Plaza de la Constitución No.7, 5to, Piso, Oficina 508, Colonia, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

**TERCERO.-** El periodo de recepción de propuestas y registro de candidatos será del 12 de marzo al 16 de marzo del año en curso, en días hábiles, en horario de 10:00 a 18:00 horas. Las propuestas que incumplan con lo establecido en la presente convocatoria no serán tomadas en consideración.

**CUARTA.-** La información y documentación que conforme a la base anterior se remita a la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 se considerará confidencial, por lo que permanecerá bajo el resguardo de la Comisión de Turismo, en tanto ésta emita el dictamen correspondiente.

**QUINTA.-** Cuando una persona o institución decida formular una candidatura, la misma se abstendrá de formular otra u otras con relación a la convocatoria del año que corresponda.

**SEXTA.-** La Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 será otorgada, junto con un diploma y se tomará en cuenta de preferencia que el candidato que sea reconocido habite en la Ciudad de México.

**SÉPTIMA.-** La Comisión de Turismo para la entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, evaluará la trayectoria de los candidatos propuestos; y el 22 de marzo del presente año se aprobará el dictamen correspondiente, debiendo distinguirse siempre la diferencia de género en un periodo y otro. Dicho dictamen será presentado, en la sesión inmediata a su aprobación por la Comisión de Turismo, al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**OCTAVA.-** Si un candidato electo por la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 se excusare, la Comisión de Turismo elegirá y dictaminará de entre los demás candidatos propuestos a quien deba recibir el reconocimiento en un término no mayor de cinco días hábiles, y el nuevo dictamen será sometido a la aprobación del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**NOVENA.-** En caso de que la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 determine y acuerde declarar desierta el otorgamiento de la medalla, el dictamen respectivo se presentará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**DÉCIMA.-** Los dictámenes emitidos por la Comisión de Turismo para la Entrega de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, y el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán definitivos e inatacables.

**DÉCIMA PRIMERA.-** El otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne, que deberá celebrarse cuando así lo acuerde la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Una vez que la Comisión de Turismo haya concluido el procedimiento para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico, la decisión que ésta adopte será notificada al interesado, o bien a sus familiares, y se dará a conocer oportunamente a los medios de comunicación. El Decreto por el que se otorgue la Medalla al Mérito Turístico Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 será publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**DÉCIMA TERCERA.-** En los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en esta, serán resueltos por la Comisión de Turismo dictaminadora.

**DÉCIMA CUARTA.-** Publíquese la presente convocatoria en dos diarios de circulación nacional y para su mayor difusión en los medios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



### Constitución garantiza la equidad de género: Luna

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, señaló que Ciudad de México contará a partir de este año con el primer Congreso integrado con el principio de paridad de género.

En el Día Internacional de la Mujer, mencionó que las leyes constitucionales aprobadas por la Asamblea cumplen con el mandato de la Carta Magna, de garantizar la participación de las mujeres tanto en el Congreso como en los principales cargos de la administración pública, así como en la designación de candidatos en los procesos electorales.

“Para que una sociedad avance por el pleno camino

de la democracia y la igualdad de los derechos es de vital importancia la participación de mujeres y hombres en las principales tomas de decisiones”, dijo.

Señaló que todos los partidos deben cumplir con la paridad de género al designar sus candidatos.

Además destacó las reformas impulsadas desde la Asamblea Legislativa a favor de la mujer y sus derechos.

Destacan la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como las reformas aprobadas al Código Penal para asegurar que la pensión alimenticia se cumpla de manera adecuada.

Ilich Valdez/México

## Normas constitucionales garantizan principios de equidad de género y precedente

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna Estrada, manifestó ayer que la Ciudad de México contará a partir de este año con el primer Congreso integrado con el principio de paridad de género, "las leyes constitucionales aprobadas por la Asamblea Legislativa cumplen con el mandato de la Carta Magna de garantizar la participación de las mujeres tanto en el Congreso como en los principales cargos de la administración pública, así como en la designación de candidatos por parte de los partidos en los procesos electorales".

Luna Estrada, explicó "para que una sociedad avance por el pleno camino de la democracia y la igualdad de los derechos es de vital importancia la participación de mujeres y hombres en las principales tomas de decisiones, en materia electoral, todos los partidos deberán de cumplir con la paridad de género en la designación de sus candidaturas".

Apuntó, además las reformas impulsadas desde la ALDF en favor de la mujer y sus derechos, "tal es el caso de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como las reformas aprobadas al Código Penal para asegurar que la pensión alimenticia se cumpla de manera adecuada".

Destacó el acompañamiento del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para generar un marco jurídico que garantice el cumplimiento de diversas reformas al Código Penal en beneficio del bienestar de las

mujeres capitalinas, "la Ciudad de México es vanguardia de progreso en favor de las Mujeres, aquí fue la primera entidad federativa que reconoció y luchó por el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo".

Apuntó, "el trabajo de esta VII y última Legislatura 'rompió paradigmas' al elevar a rango de ley el derecho de la madre y del padre para decidir el orden de los apellidos; ahora puede ser primero el materno al registrar al menor. La ALDF reconoce que trabajar y ser madre no debe ser incompatible, por lo que se propuso la creación de más espacios en inmuebles y lugares públicos donde la madre pueda amamantar a sus hijos, así como de horarios flexibles para ellas".

Recordó que entre otras cosas, también se creó el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género con el que se busca incorporar en las agendas acciones relacionadas con el tema de la violencia de género para visibilizarlas y obtener diagnósticos que contribuyan a soluciones oportunas.

Indicó, "el avance democrático de esta gran ciudad obliga a continuar trabajando de manera decidida por consolidar la igualdad de oportunidades y lograr derechos plenos para todos los habitantes y dejar atrás viejos paradigmas que no permiten la integración plena de las mujeres en el ámbito laboral y social"



Los principios de la Constitución de CDMX se refuerzan en las leyes en materia electoral, del Poder Judicial, Alcaldías y Administración Pública.

## Las mujeres siguen en desventaja en una sociedad violenta y discriminatoria

La legisladora local Eva Lescas Hernández, manifestó que a pesar de los avances en materia de igualdad de género las mexicanas continúan viviendo en una posición de desventaja frente a los hombres.

En el marco del "Día Internacional de la Mujer", aseveró "esta fecha permite tomar conciencia de lo que las mujeres "hemos conseguido y del camino que nos falta por recorrer. Este Día no es una simple conmemoración, sino recordarle al mundo el camino que ha recorrido el movimiento de las mujeres, que con energía y convicción hemos enfrentado conflictos y ganado batallas, para reafirmar el derecho a la participación política, social,

laboral, cultural o económica en igualdad de condiciones y en todos los ámbitos".

Mencionó, hombres y mujeres tenemos que unirnos para que en nuestras sociedades el derecho a una vida plena se pueda ejercer en igualdad de condiciones, sin embargo, "los desafíos no terminan pues todos los días enfrentamos prácticas abominables como la trata, la violencia intrafamiliar, o prácticas deleznable como la discriminación y peor aún, las desigualdades que permanecen gracias a convencionalismos sociales o consentimientos culturales, como el machismo".

Indicó, "este día no debe ser sólo un pre-

texto para la retórica con buenas intenciones, más bien, esta fecha es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos femeninos".

Dijo, la celebración del "Día Internacional de la Mujer" ratifica que uno de los postulados esenciales de la democracia, es la participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones y en todos los ámbitos de la vida social, "debemos promover acciones efectivas para hacer realidad la potenciación de las mujeres de tal forma que continuemos avanzando en esta lucha de la mano de los hombres, sin olvidarnos de los roles que nos corresponden como madres, esposas, hijas o amigas de la otra mitad del mundo".



# A pesar de sus derechos siguen discriminadas

**Aurelio Sánchez**

Siguen existiendo millones de mujeres que están siendo desplazadas, abusadas, violadas y discriminadas, a pesar del avance que tenemos ahora en materia de derechos y libertades, señaló la diputada panista, Magui Fisher, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Lamentablemente esto no sólo pasa en lejanos países, o en países en conflicto, esto pasa aquí y ahora, en México, en nuestra ciudad, en nuestra delegación, en nuestra colonia y muchas veces, en nuestro ámbito laboral, en nuestro hogar, dijo la diputada local por Miguel Hidalgo.

Magui Fisher señaló que este día es una conmemoración pero no una celebración. "Este es un

día para hablar de la desigualdad, de la violencia, de las inequidades y obstáculos que vivimos".

En la explanada del metro Río San Joaquín, arropada por mujeres de Miguel Hidalgo, la legisladora

panista explicó que hoy es un día para contar nuestras historias. Hoy es un día para decirnos unas a otras: te reconozco, se lo que vales, se lo que sufres, se lo que has vivido y aquí estoy para ti.

"Yo les pido que por unos segundos piensen en la mujer que más ha influido en sus vidas. Piénsenlo ahora, piensen en sus mamás, en sus abuelas, en sus hermanas, en sus maestras, en sus compañeras de tra-

bajo, en esas mujeres que han marcado su vida con su sacrificio y con su ejemplo. Yo cuando pienso en las mujeres que han marcado mi vida, pienso en mi mamá, en mis abuelas, en mi hermana", sostuvo.

En ese mismo sentido, Magui Fisher destacó otro aspecto relevante está en las mujeres que se dedican a la política, porque "la independencia en la política parece imposible amigas. La violencia contra las mujeres se presenta de muy diversas y sutiles formas de violencia política".



## Se empapan con acusaciones

MÓNICA VILLANUEVA

Los señalamientos de culpabilidad por la escasez de agua provocada por el cierre de las válvulas se intensificaron ayer entre diputados del PRD y de Morena.

El diputado del PRD Raúl Flores reiteró en su

cuenta Twitter que quienes sabotean las válvulas son gente de Morena. En tanto que las delegaciones La Magdalena Contreras y Coyoacán, así como la legisladora por Iztacalco Elizabeth Mateos, presentaron una denuncia por separado.

La diputada Aleida Alavez recordó que fue Morena el que propuso, el 19 de octubre del año pasado que se tipificara el cierre de válvulas de agua como delito. El dictamen aparece en la Gaceta Parlamentaria de la ALDF en la fecha mencionada por la diputada.



Presentan denuncia penal ante la PGJ

# PRD acusa a activistas de Morena por cierres en las válvulas de agua

**LA ASAMBLEÍSTA** Elizabeth Mateos llama a Claudia Sheinbaum a frenar a sus simpatizantes; asegura que se trata de bloqueadores activos del partido

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

La diputada del PRD en la Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos, aseguró que las personas que provocaron los cierres de válvulas de agua en la delegación Iztacalco son activistas de Morena y que algunas de ellas trabajan en la ALDF.

Tras presentar una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) en contra de quien resulte responsable por el cierre ilegal de válvulas, la perredista destacó que la identificación de los morenistas se dio a través de bloqueos en las vialidades, pues quienes los encabezaban son reconocidos como activistas de ese partido.

Por tal motivo, pidió a la autoridad que inicie una investigación para corroborar el vínculo de los señalados con este delito.

## > el dato

TRAS LA DENUNCIA, la Fiscalía de Investigación Ambiental inició las indagatorias para confirmar el delito de sabotaje.

“Tenemos identificados a los que son plenamente activistas de Morena; son los que han encabezado diversos bloqueos y son los que posiblemente estén haciendo el sabotaje, que es un delito federal grave”, dijo la diputada.

Asimismo, acusó que estas personas trabajan en el módulo de atención de una legisladora morenista, de quien no especificó su nombre, por lo que ya solicitaron información a la Asamblea Legislativa.

“No estamos en contra de la libre manifestación, pero estamos viendo un sabotaje a la delegación, a otras delegaciones y a la ciudad. Son activistas de Morena, estos datos los estamos solicitando a la Asamblea, pero queremos que se investigue, eso le toca a la PGJ”, mencionó.

Además, llamó a la precandidata morenista a jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para que sus simpatizantes y militantes dejen de afectar a la ciudadanía.

“El llamado que le hago a Morena es que dejen de estar tratando de desestabilizar el tema del agua, lo cual es perverso e inhumano; a mi parecer, Claudia Sheinbaum tendría que hacer un llamado a los militantes de que si están metidos en este tipo de cuestiones saquen las manos porque están afectando”, dijo.

En la denuncia que presentó la perredista, expuso los nombres de David “N”, quien ha estado en los últimos cinco cierres de la delegación Iztacalco, Pablo Domínguez, activista, y Aidé Valencia, del barrio de San Pedro.

“Por eso solicitamos una investigación (para determinar) si hay una vinculación entre este partido, que ha estado muy activo en estos bloqueos, para que, si es así,

que se castigue a las personas que aparecen en las cámaras”, sostuvo.

Más tarde, la Procuraduría General de Justicia anunció en comunicado, que a través de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, inició las indagatorias por varios señalamientos de daños a tuberías de la Ciudad de México para provocar el desabasto de agua.

Por otro lado, la diputada de Morena, Ernestina Godoy, dijo que las acusaciones son un dis-

trictor por los problemas de suministro en las colonias.

“Cuando en la ciudad hay 900 válvulas regionales y 50 válvulas de manzana y hay 300 colonias con problemas de escasez, es una irresponsabilidad que está

creando el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Y no fue provocada por el cierre de válvulas, al que le ha dado tanto vuelo, es un problema que lleva años, por la ineficiencia del gobierno local y el federal”, dijo la asambleísta en conferencia.

50  
Válvulas bloqueadas por presuntos activistas de Morena, acusó el PRD

**Elizabeth Mateos**  
Diputada del PRD en la ALDF

“El llamado que le hago a Morena es que dejen de estar tratando de desestabilizar el tema del agua, lo cual es perverso e inhumano”

**Ernestina Godoy**  
Diputada de Morena en la ALDF

“Cuando en la ciudad hay problemas de escasez, es un distractor que está creando el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera”



La diputada Elizabeth Mateos muestra la denuncia que llevó a la PGJCDMX.

# Denuncian tres delegaciones sabotaje a válvulas de agua

● Responsables de  
cierres podrían  
alcanzar hasta 15  
años de cárcel

**DAVID FUENTES, PHENÉLOPE  
ALDAZ Y GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los jefes delegacionales de Coyoacán y Magdalena Contreras, así como la diputada local del PRD, Elizabeth Mateos, interpusieron denuncias ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México por la presunta manipulación de válvulas de agua que, aseguran, ha afectado el suministro en la capital en los últimos días.

A su vez, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, advirtió que quienes han cerrado esos aparatos de la red de suministro de agua podrían estar cometiendo el delito de sabotaje y ser sancionados con penas de hasta 15 años de cárcel.

La diputada local del PRD promovió una denuncia por el delito de sabotaje contra quien resulte responsable. Aseguró que se ha afectado a habitantes de Barrio Zapotla, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo y la colonia Juventino Rosas.

En su denuncia incluyó una lista de personas presuntamente ligadas a Morena que han encabezado bloqueos en dicha demarcación y de quienes se presume tienen relación

con el sabotaje al suministro, todo adelantó, con fines políticos, y de alterar el orden público.

Indicó que donde se realizaron las protestas por falta de agua como en Plutarco Elías Calles, La Viga y Troncoso identificaron y tomaron fotografías a David "N", Valentín Rivera, Pablo Domínguez, y Aideé Valencia, a quien acusó de ser miembros activos de Morena.

**Más denuncias.** A su vez, el delegado en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, presentó una denuncia por el presunto sabotaje de nueve puntos de la red hidráulica de la demarcación, lo cual afectó el abasto de agua en 27 colonias.

Explicó que el problema se encontró luego de numerosas quejas vecinales por el suministro que es abastecido con la red secundaria de la fuente del Río Magdalena. En dicho sistema, cuadrillas de la demarcación ubicaron válvulas de agua y pozos manipulados de forma intencional para afectar el flujo del líquido.

La delegación Coyoacán interpuso una denuncia en contra de quien resulte responsable por los delitos que se deriven de la manipulación de válvulas y refirió que los puntos detectados con afectaciones en la red hidráulica son por lo menos cuatro en la zona de los Pedregales.

**Cierres intencionales.** Durante el reporte matutino de ayer, el jefe de Gobierno dijo que la gente debe tener claro que las fallas en el abasto de agua se deben al cierre

intencional de estas llaves, "si no se supone que es un desabasto generado por alguna ineficacia en el trabajo de Gobierno".

"No vamos a permitir, vamos a actuar con toda contundencia, que se eviten estas cosas, están afectando a la ciudadanía, es una afectación clarísima. No se vale, no se vale que con este tipo de acciones se genere caos, se genere molestia, siempre se intenta de diferentes maneras pero esta vez ha sido mucho más intensa", enfatizó el mandatario.

Miguel Ángel Mancera reiteró que se reforzarán la vigilancia y medidas de seguridad en los 50 puntos donde se han ubicado estos cierres para evitar que se siga afectando a la población.

"Pues nada más que sepan: la conducta que están haciendo quien se los está pidiendo que lo hagan, los está llevando, probablemente, a cometer un delito como es el de sabotaje. No soy yo el que decide qué delito se comete, pero les puedo decir que la descripción del Código Penal más cercana a realizar una conducta así es la de sabotaje", señaló. ●

**IZTACALCO, MAGDALENA CONTRERAS Y COYOACÁN**

# Levantán denuncias ante la PGJ

**POR FILIBERTO CRUZ**

fcruz@gimm.com.mx

La diputada local del PRD, Elizabeth Mateos, acudió a la Procuraduría capitalina a interponer una denuncia de hechos por el presunto cierre de válvulas del agua en la delegación Iztacalco y pidió que se investigue si dichas acciones fueron realizadas con fines políticos por militantes de Morena.

La asambleísta presentó una serie de fotografías de personas que participaron el martes pasado en un cierre sobre la avenida Plutarco Elías Calles.

“Tenemos identificadas personas que son plenamente activistas del partido Morena que son los que han estado encabezando diversos bloqueos particularmente en mi demarcación, en Iztacalco, y que también suponemos que son personas ligadas a este partido político las que posiblemente estén haciendo este sabotaje”.

También el delegado de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida interpuso una denuncia por la probable comisión de delitos contra el correcto suministro de agua.

Señaló que en un recorrido

**UBICACIÓN**

Las delegaciones Iztacalco, Venustiano Carranza, Coyoacán, Azcapotzalco, Iztapalapa y Benito Juárez es donde se ubican las 50 válvulas que son cerradas de manera intencional.

realizado el día de ayer se detectó a particulares manipulando intencional e ilícitamente válvulas de abastecimiento de agua

La delegación Coyoacán también interpuso una denuncia contra quien resulte responsable por la manipulación de válvulas.

Señaló que tienen detectados cuatro puntos con irregularidades ubicados en: calle San Ricardo y San Hermilo, de la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa; Ahuanusco y Amesquite, en Pedregal de Santo Domingo; Nezahualpilli y avenida Aztecas en la colonia Ajusco; y las calles Amesquite y Acatempa también en Santo Domingo.

La PGJ informó que la Fiscalía Desconcentrada de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana realiza las indagatorias correspondientes para confirmar este ilícito y sancionar a los responsables.



Foto: Especial

La diputada local Elizabeth Mateos presentó una denuncia ante el Ministerio Público por el cierre de válvulas en Iztacalco.

# Se acusan PRD y Morena de sabotaje

SAMUEL ADAM  
Y DALILA SARABIA

Diputadas del PRD y Morena repartieron acusaciones por el desabasto del agua, acusando un uso político del suministro.

La perredista Elizabeth Mateos pidió a la Procuraduría capitalina investigar si hay morenistas tras el sabotaje de válvulas de agua en Iztacalco.

Aseguró que tienen de-

tectadas nueve válvulas que habían sido cerradas intencionalmente en el Barrio de Zapotla, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo y la Colonia Juventino Rosas.

“Queremos que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México investigue si estas personas están vinculadas también con el cierre de las válvulas, pues esta situación nos permite

sospechar que es gente de Morena quien realizó los cierres”, acusó Mateos.

En tanto, las morenistas Ana María Rodríguez, Aleida Alavez, Ernestina Godoy, Leticia Carrera y Clara Brugada anunciaron que denunciarán ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) el manejo político al suministro de agua potable en Iztapalapa.

“Es irresponsable que

el Gobierno asegure que la escasez se deba al cierre de 50 válvulas, cuando en la Ciudad existen alrededor de 30 mil válvulas de manzana y 900 válvulas regionales”, señaló Brugada.

En conferencia matutina, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sugirió castigar con entre 5 y 15 años de cárcel a quienes sean sorprendidos cerrando válvulas de agua.

“No soy el que decide qué delito se comete, pero les puedo decir que la descripción del Código Penal más cercana a una conducta así es la de sabotaje”, explicó.

POR EL AGUA

# Acusan ya isabotaje!

## Escasez de líquido y manipulación de algunas válvulas genera acusaciones y demandas

SAMUEL ADAM

Diputadas del PRD y Morena repartieron acusaciones por el desabasto del agua, acusando un uso político del suministro.

El Jefe Delegacional de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida interpuso ayer una denuncia por la probable comisión de delitos

contra el correcto suministro de agua, al encontrar a particulares manipulando las válvulas de la red.

La diputada del PRD Elizabeth Mateos denunció ante la Procuraduría local investigar el sabotaje de válvulas de agua cerradas de manera intencional en Iztacalco.

La perredista señaló que tienen

detectadas nueve válvulas que habían sido cerradas intencionalmente en el Barrio de Zapotla, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo y la colonia Juventino Rosas.

De estas válvulas, el cierre de cuatro ocasionaron el 6 de marzo que manifestantes cerraron vialidades en la demarcación, a pesar de que se restableció el suministro, y a quienes Mateos vinculó con Morena.

"Queremos que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México investigue si estas personas están vinculadas también con el cierre de las válvulas, pues esta situación nos permite sospechar que es gente de Morena quien realizó los cierres", acusó.

La asambleísta solicitó al Secretario de Seguridad Pública que genere operativos inmediatos para detener en flagrancia a quienes intenten manipular dichas válvulas, además de pedir la revisión de las cámaras del C-5 para identificar a los responsables.

## Por sabotaje a válvulas, presentan denuncia penal

Por "actos de sabotaje con el cierre de válvulas en Iztacalco, la diputada de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa de la CDMX, Elizabeth Mateos Hernández, presentó una denuncia de hechos, ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, en contra de activistas y grupos afines a Morena entre ellos Aidé Valencia Martínez, Pablo Domínguez Valencia, Valentín Rivera de los cuales presento varias fotografías. La diputada en entrevista, señaló que sus abogados están trabajando, para ver si por estos actos de sabotaje, existen elementos para presentar una denuncia ante la Fepade, por delitos electorales. La legisladora local acusó directamente a activistas del partido de Andrés Manuel López Obrador de tratar de generar inestabilidad en el gobierno delegacional y ocasionar preocupación social entre la ciudadanía.

Agrego la denunciante "Son plenamente identificados los activistas de Morena que han estado cerrando las válvulas y son los mismos que han organizado bloqueos en vialidades de la demarcación en las últimas

semanas con fines electoreros", afirmó Mateos Hernández que debido a la manipulación de estos artefactos ha provocado la disminución del suministro del líquido en al menos siete colonias de la demarcación, detalló la asambleísta. Esta casa editorial reveló el pasado 4 de marzo del 'secuestro de 60 mil tomas de agua y la manipulación de miles de válvulas en la capital del país que generó el desabasto de al menos nueve delegaciones.

Finalmente la denunciante, que de igual forma presentara una denuncia en contra del candidato de Morena, Armando Quintero, por su activismo en la inter-campaña, pero ese asunto se maneja por separado a los sabotajes de las válvulas, señaló.

Por su parte el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre dio a conocer que en 50 puntos de la ciudad se había detectado esta práctica ilegal, por lo que anuncio la sustitución de las tapas por candados de seguridad, medida que costará 750 mil pesos. También el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel

Mancera aseguró que se iniciarán una serie de operativos en los puntos afectados para erradicar este modus operandi.



## Denuncia diputada Mateos a morenos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La diputada local del PRD, Eli-

zabeth Mateos, acudió a la PGJ, para denunciar el cierre de válvulas de agua en la delegación Iztacalco, con el objetivo de desestabilizar a los gobiernos.

Incluyó en su denuncia una lista de personas ligadas a Morena que han encabezado bloqueos y de quienes se presume tienen relación con el sabotaje al suministro.

Señaló que el caso más reciente ocurrió el martes, cuando un grupo de presuntos vecinos cerró la avenida Plutarco Elías

por la falta del vital líquido. Tras un recorrido por la zona, se detectó que había cuatro válvulas cerradas y, aunque el servicio se reestableció, los manifestantes se negaron a retirarse.



Dio nombres de presuntos

OFRECE MANCERA RESPUESTA ROTUNDA AL SABOTAJE

# Hasta 15 años de cárcel por cerrar las válvulas

La diputada Elizabeth Mateos y representantes de Coyoacán y Magdalena Contreras presentan denuncias por violar tomas

Cintha Stettin e Ilich Valdez/  
México

**E**l jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que quienes sean sorprendidos cerrando válvulas se les acusará de "sabotaje", por lo que pueden alcanzar de 5 a 15 años de prisión.

"Donde sorprendamos a alguien, desde mi punto de vista, puede haber un sabotaje. Suena fuerte, pero el tipo penal así es, y quien dañe o evite la prestación de un servicio público alcanzará de 5 a 15 años de prisión", expresó.

El mandatario capitalino recordó que esas acciones son un golpe político y quienes más resultan afectados son los ciudadanos, quienes desconocen que por esa situación no les llega agua.

En tanto, la diputada del PRD

Elizabeth Mateos acudió a la Procuraduría General de Justicia para presentar una denuncia penal contra quien o quienes resulten responsables de haber sabotado las válvulas del Sistema de Aguas de Ciudad de México ubicadas en la delegación Iztacalco.

La también ex delegada en esa demarcación, gobernada hasta hace unos días por su esposo Carlos Estrada, del PRD, señaló que esa acción afectó a miles de capitalinos que sufrieron el desabasto del líquido, con la finalidad de desestabilizar al gobierno local y a las delegaciones.

Indicó que ubicó en protestas por falta de agua a simpatizantes de Morena, entre los que se encontraban Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez, Valentín Rivera y David "N", de quienes mostró sus fotografías.

Al presentar la denuncia, calificó dichas acciones como "inhumanas y perversas", pues evitan que la gente tenga acceso al agua y lo usan como una bandera política.

Precisó que el pasado 6 de marzo un grupo de personas cerró vialidades en Iztacalco al manifestarse por la falta de agua; sin embargo, autoridades de SACM y de la delegación ofrecieron llevarles pipas de agua, pero se negaron a recibir las.

Explicó que en esa demarcación cuatro válvulas fueron cerradas, por lo que se procedió a reabrir las para restablecer el suministro de agua, a pesar de ello los manifestantes se negaron a abrir las vialidades.

"Esto genera una sospecha de que hay un sabotaje con intencionalidad política, pues el bloqueo continuó cuatro horas

## CLAVES ●●● Castigo a culpables

El presidente de la Cámara de Diputados, el priista Édgar Romo llamó a las autoridades a castigar a quienes condicionen el derecho al agua a cambio de un voto.

Subrayó que bajo ninguna circunstancia se debe politizar el suministro del líquido y se pronunció por que se encuentre a los responsables.

"El agua no debe politizarse, ni debe condicionarse a ningún individuo en este planeta, no solo en México".

más, y allí se identificó a gente vinculada con Morena, como los principales organizadores del cierre vial", señaló Mateos.

Asimismo, solicitó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, que realice operativos para detener en flagrancia a quienes manipulen las válvulas.

Ayer, personal del Sistema de Aguas acudió a los puntos señalados en las delegaciones Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa para verificar las válvulas y sellar los registros.

Debido a que los registros están sobre cruces de vialidades o a mitad de la calle, los trabajos no pasaron desapercibidos.

## Otras acusaciones

Los representantes de la delegación Coyoacán interpusieron una denuncia contra quien resulte responsable por la comisión de diversos delitos, derivados de la manipulación de las válvulas de agua en distintos puntos de la demarcación.

También el jefe delegacional de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, interpuso una denuncia por la probable comisión de ilícitos contra el suministro de agua en la Coordinación Territorial MAC-2 de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en la demarcación, derivado del aumento de quejas ciudadanas. **M**



CINTHYA STETTIN

La ex delegada en Iztacalco acusa a simpatizantes de Morena.



## ADVIERTE MIGUEL ÁNGEL MANCERA

# “Hasta 15 años de prisión” por cerrar válvulas de agua

**Acción legal.** Presentan denuncias contra quien resulte responsable por la obstrucción del suministro

KARLA MORA

La sanción para quienes sean responsables de cerrar las válvulas de agua en la Ciudad de México, con la intención de afectar el suministro, podría alcanzar hasta 15 años de cárcel, informó Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno capitalino.

En días recientes, la administración capitalina informó que en este año, dada la época electoral, se intensificó el cierre de válvulas en seis delegaciones. Por ello, emprendió acciones que buscan inhibir esta práctica que, en la voz del mandatario, tiene tintes políticos que buscan desestabilizar a los gobiernos.

Durante el corte informativo de ayer, Mancera refirió que la descripción más cercana a los actos cometidos es el delito de sabotaje, previsto en el Código Penal.

“Desde mi punto de vista puede haber un sabotaje, suena fuerte, pero el tipo penal así es y el tipo penal lo que dice es ‘a quien dañe o evite la prestación de un servicio público’ y éste es un servicio público de manera muy clara. De cinco a 15 años de prisión puede ser la consecuencia”.

## ACUSACIONES

Ayer se realizaron las primeras denuncias en contra de quien resulte responsable de este acto en las delegaciones Iztacalco, Magdalena Contreras y Coyoacán.



**INVESTIGACIÓN.** Elizabeth Mateos, diputada del PRD, acudió a la PGJ a presentar una denuncia y un listado de personas ligadas con Morena, a quienes acusa de estar detrás del sabotaje.

Elizabeth Mateos, diputada del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa (ALDF), acudió a la Procuraduría General de Justicia local, para levantar una denuncia por el delito de sabotaje. Asimismo, solicitó la intervención de la PGJ-CDMX para investigar la participación de simpatizantes de Morena en dichos actos.

Aseveró que el caso más reciente ocurrió el martes 6 de marzo, cuando un grupo de presuntos vecinos cerró la avenida Plutarco Elías por la falta del vital líquido. La demarcación ofreció dotar agua con pipas, lo que los inconformes rechazaron.

Se identificó en el bloqueo a personas que trabajan en el módulo de una diputada de Morena, por ello, la investigación se hará en la ALDF, con el objetivo de detectar si cobran en el órgano legislativo, dijo.

En tanto, Fernando Mercado Guaida, jefe delegacional de Magdalena Contreras, interpuso otra denuncia, después de que se encontraron válvulas saboteadas el 5 y 8 de marzo.

La delegación Coyoacán también interpuso una denuncia formal en contra de quien resulte responsable por la comisión de diversos delitos derivados de la manipulación de las válvulas de aguas.

# Hasta 15 años de cárcel por sabotear válvulas: Mancera

**Es servicio público y vigilará el gobierno que no se interrumpa**

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que quienes sean sorprendidos de limitar el flujo de agua a través del cierre de válvulas serán sancionados con hasta 15 años de prisión.

“Desde mi punto de vista puede haber un sabotaje. Suena fuerte, pero el tipo penal así es, y el tipo penal lo que dice es a quien dañe o evite la prestación de un servicio público. Y este es un servicio público de manera muy clara, de 5 a 15 años de prisión puede ser la consecuencia”, dijo.

En conferencia de prensa, manifestó que la falta de suministro de agua se vuelve golpe político del que la gente no tiene la culpa por lo que advirtió que se actuará con contundencia para evitar estas situaciones.

“Están afectando a la ciudadanía, es una afectación clarísima. No se vale que con este tipo de acciones se genere caos, se genere molestia. Siempre se intenta de diferentes maneras, pero esta vez ha sido mucho más intenso”, subrayó.

Respecto a algunas voces que lo llaman a hacer valer su figura como jefe de gobierno en esta situación, rei-

teró que continuará trabajando, restableciendo el orden y la normalidad del servicio.

“¿Por qué cierran estas válvulas? Ahí está, que la gente se entere, esa es la parte importante, porque si no se supone que es un desabasto generado por alguna ineficacia en el trabajo de gobierno, y lo que tenemos que hacer es lanzar cuadrillas en estos 50 puntos en donde operaron, para estar abriendo y cerrando válvulas”, expresó.

## Asambleístas se pronuncian por desabasto

En la Asamblea legislativa, diputados se pronunciaron por el cierre de válvulas de agua en la metrópoli y mientras la perredista Elizabeth Mateos (PRD) presentó una denuncia ante la Procuraduría Local, Morena se deslindó de las acusaciones que los señalan como responsables del desabasto.

La diputada Mateos presentó la denuncia penal por el delito de Sabotaje ante la Procuraduría, pues calificó dichas acciones como inhumanas y perversas, ya que evitan que la gente tenga acceso al agua y lo usan como una bandera política para desestabilizar a los gobiernos delegacionales.

“Hay un sabotaje con intencionalidad política (...) allí se identificó a gente vinculada con Morena, como los principales organizadores de un cierre vial”, apuntó.

Entre los activistas de Morena que fueron identificadas se encuentran David “N”, Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez y Valentín Rivera.

Mateos Hernández hizo un llamado a los integrantes y dirigentes de Morena,

a quienes les pidió que dejen de intentar desestabilizar a la ciudad y usar el tema del agua con fines políticos, pues es perverso.

En tanto, Morena pidió implementar un Protocolo de Actuación para atender el desabasto de agua en la capital del país.

En conferencia de prensa, las asambleístas Ana María Rodríguez y Aleida Alavez, así como las legisladoras federales Ernestina Godoy, Leticia Carrera y la dirigente social, Clara Brugada negaron que Morena esté detrás del cierre de válvulas tal como lo ha manifestado el jefe de Gobierno, diputados y servidores públicos del PRD.

En su oportunidad, Alavez Ruiz recordó que desde octubre pasado, su bancada presentó una iniciativa para reformar el Código Penal con el objetivo de asignar sanciones a quienes manipulen las válvulas, sin embargo sigue congelada, por lo que hizo un llamado a las demás bancadas políticas a dictaminar la propuesta presentada por Morena.

En tanto, Clara Brugada señaló que son cada vez más comunes usos electoreros que se da al manejo del agua, sobre todo en la delegación Iztapalapa, por lo que solicitó a la Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF), su participación para vigilar que el desabasto de agua se atienda sin costo alguno y sin un uso político-electoral.

# #CDMX Agua, botín de guerra entre PRD y Morena

Funcionarios coinciden en que la falta del líquido puede detonar en una crisis de gobernabilidad

PORICELA LAGUNAS

@icelaLagunas

Por agua los capitalinos secuestran las pipas para obligarlos a abastecer en sus domicilios y cierran calles como protesta y medida de presión a sus gobernantes.

Por cerrar las válvulas que impiden que el líquido llegue a las casas, el PRD presentó la primera denuncia ante la Procuraduría General de Justicia "contra quienes resulten responsables"; sin embargo, acusa a militantes de Morena de encabezar este boicot.

Algunos funcionarios capitalinos coinciden en que la falta del líquido en la Ciudad de México puede detonar una verdadera crisis de gobernabilidad.

En Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, es común que las familias compren tinacos, botes y cubetas para tenerlos como reserva para apartar agua, ya que el líquido les llega por tres horas.

Es común que, después de una semana de absoluta sequía, los hombres salgan a la calle a rastrear las pipas que manda la delegación para prepararse a la brava y "sugerirle" al conductor a qué zona dirigirse y cuáles casas abastecer.

Cuando el agua pública se agota, los distribuidores explotan esta sequía y llegan a vender una pipa de 10 mil litros de 900 pesos (precio promedio) hasta en mil 500 al cabo que a la gente le urge el agua.

En Iztapalapa

1,500

pesos  
cuesta la pipa de  
10 mil litros

68

colonias  
reciben el líquido  
por tandeo

do del cierre no autorizado de válvulas de las redes de agua potable", precisó en la denuncia que ingresó a la Procuraduría.

El 15 de febrero se dio una manifestación por la falta del servicio y al acudir, personal de Sacmex, acordándose que se realizaría una revisión al día siguiente, al proceder a revisar el sistema se encontró que 5 válvulas estaban cerradas.

"Se me hace inhumano y perverso, lo que están haciendo en otras delegaciones cerrando las válvulas de agua para evitar que llegue el líquido".

La legisladora acusó a militantes de Morena de utilizar la falta de agua como una bandera política.

"Esto genera una sospecha de que hay un sabotaje con intencionalidad política pues el bloqueo continuó por cuatro horas más. Son activistas del partido Morena".

Entre los activistas de Morena que fueron identificadas se encuentran David "N", Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez y Valentín Rivera.

En respuesta a esta acusa-

ción, Morena recordó que desde octubre pasado presentó a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) una iniciativa para sancionar el cierre de válvulas.

Además anunció que presentarán ante la Fepade denuncias por manejo político del agua en Iztapalapa.

Casi medio millón de capitalinos que viven en 68 de las 293 colonias de la delegación Iztapalapa se han acostumbrado a recibir agua por tandeo, es decir, a través de pipas que suben una o dos veces a la semana si bien les va.

## La primera denuncia

La ex delegada en Iztacalco y hoy diputada local, Elizabeth Mateos acudió a la Procuraduría capitalina a denunciar el cierre de al menos nueve válvulas en esa demarcación que afectan el abasto a las colonia Barrio de Zapotla, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo y Juventino Rosas.

"Es de mencionar como antecedente que a principios del año en curso, personal de la delegación Iztacalco, personal adscrito a la Jefatura de Unidad Departamental de Agua Potable y Tratata de la Dirección General de Servicios Urbanos, empezaron a reportar anomalías en el suministro que abastece de agua potable a diversas colonias y barrios que se ubican dentro de la delegación, deriva-

do del cierre no autorizado de válvulas de las redes de agua potable", precisó en la denuncia que ingresó a la Procuraduría.

**Se me hace inhumano y perverso, lo que están haciendo otras delegaciones cerrando las válvulas de agua"**

Elizabeth Mateos

Diputada local

# Ubican a morenistas que sabotearon abasto de agua en Iztacalco

► La diputada perredista, Elizabeth Mateos, presentó una denuncia ante la PGJ contra integrantes de Morena por manipular decenas de tomas en la demarcación

[ DENISSE MENDOZA ]

La diputada perredista, Elizabeth Mateos, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México contra grupos afines a Morena por sabotear decenas de válvulas en la delegación Iztacalco.

La legisladora local acusó al partido de Andrés Manuel López Obrador de tratar de generar inestabilidad en el gobierno delegacional y ocasionar preocupación social entre la ciudadanía.

“Son plenamente activistas de Morena que han estado cerrando las válvulas y son los que han generado bloqueos en vialidades de la zona en las últimas semanas con fines electoreros”, afirmó.

La asambleísta del PRD calificó dichas acciones como “inhumanas y perversas”, pues evitan que la gente tenga acceso al agua y lo usan como una bandera política para desestabilizar

a los gobiernos delegacionales.

Precisó que el 6 de marzo un grupo de personas cerró vialidades en Iztacalco al manifestarse por la falta de agua, sin embargo, autoridades de Sacmex y la delegación ofrecieron llevarles pipas de agua, pero se negaron a recibirlas.

Posteriormente, se descubrieron 4 válvulas que habían sido violadas y cerradas y se procedió a abrirlas, con lo que el suministro de agua se restableció, aunque los manifestantes se negaron a abrir las vialidades, afectando a más de 60 mil usuarios del Metrobús, explicó Mateos Hernández.

“Esto genera una sospecha de que hay un sabotaje con intencionalidad política, pues el bloqueo continuó por cuatro horas más, y allí se identificó a gente vinculada con Morena, como los principales organizadores de dicho cierre vial”, dijo.

Entre los activistas de Morena que fueron identificadas se en-

cuentran David “N”, Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez y Valentín Rivera.

“Queremos que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México investigue si estas personas están vinculadas también con el cierre de las válvulas, pues esta situación nos permite sospechar que es gente de Morena quien realizó los cierres”, apuntó la diputada perredista.

Mateos Hernández hizo un llamado a los integrantes y dirigentes de Morena, a quienes les pidió que dejen de intentar desestabilizar a la ciudad y usar el tema del agua con fines políticos, pues es perverso.

Puntualizó que desde el 15 de febrero se han detectado un total de nueve válvulas violadas y cerradas, que han afectado a los habitantes del Barrio de Zapotla, Los Reyes, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo y la colonia Juventino Rosas.

La asambleísta local dijo que también solicitó al Secretario de Seguridad Pública que genere operativos inmediatos para detener en flagrancia a quienes intenten manipular dichas válvulas, además pidió la revisión de las cámaras del C-5, pues en sus videos probablemente se pueda observar a los responsables.

Asimismo, agregó, en la denuncia se solicita que la Procuraduría General de la República revise el caso.

## ■ Acusa al Ejecutivo local de evadir su reponsabilidad al politizar el conflicto de escasez Pide Morena a la CDHDF verificar el suministro del líquido

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Legisladoras y la dirigencia de Morena en la Ciudad de México solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF) capitalina participar en las tareas de supervisión y verificación del suministro de agua potable y acusaron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de evadir su responsabilidad en el problema de desabasto al politizarlo, al atri-

buirlo al sabotaje de grupos que manipulan las válvulas de la red.

Advirtieron que con esa actitud se criminaliza la protesta y la lucha en defensa del agua en víspera de la temporada de estiaje y le exigieron presentar protocolos de atención ante las interrupciones prolongadas del servicio y para evitar la "rapiña política y su uso electoral".

Las asambleístas Aleida Alavez y Ana María Rodríguez; las dipu-

tadas federales Ernestina Godoy Ramos y Ana Leticia Carrera Hernández, y la presidenta del Consejo Estatal de ese partido, Clara Brugada Molina, afirmaron que el cierre de 50 válvulas denunciado por el mandatario capitalino no justifican la "escasez crónica" que padecen cientos de colonias en toda la ciudad.

Recordaron que en Iztapalapa han denunciado la manipulación de válvulas por las mismas auto-

ridades para lucrar con el envío de pipas.

Alavez dijo que presentará en la Asamblea Legislativa un exhorto para que se dicte una iniciativa de reforma al Código Penal que presentó en octubre pasado para aumentar la sanción a servidores públicos que especulen o condicionen el reparto de agua o manipulen indebidamente las válvulas de la red de distribución y suministro.

### No son las válvulas, acusan

En la Ciudad de México hay 300 colonias y miles de personas que sufren escasez de agua, y ésta no la provocó el cierre de 50 válvulas como lo dijo el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, ex-puso la diputada federal de Morena, Ernestina Godoy, en conferencia de prensa.

Afirmó que el argumento de Mancera no se sostiene pues en la ciudad hay 900 válvulas regionales y 50 válvulas de manzana, y es ilógico decir que el cierre de 50 válvulas provocó la escasez en decenas de colonias.

"Es una irresponsabi-

lidad y un distractor que está creando el jefe de gobierno" afirmó

Por su parte Clara Brugada, candidata de Morena a alcaldesa de Iztapalapa,

**ACCIONES**  
Pidieron al jefe de Gobierno que presente a la brevedad un plan para resolver el tema de la escasez del agua.

afirmó que dicha demarcación "se le está condicionando a la gente la entrega de pipas, primero les piden copia de la credencial de elector, hay

un manejo electoral del agua".

Mientras que la diputada federal, Leticia Carrera, calificó de absurda esta cortina de humo y es que aseguró que hay colonias que llevan hasta dos años sin agua.

— Georgina Olson



Foto: Karina Tejada

De izq. a der. Clara Brugada, Ernestina Godoy y la diputada local Aleida Alavez Ruiz, ayer en conferencia de prensa.



Aleida Alavez Ruiz

### Pide auditar a Gaviño

La asambleísta de Morena pidió que se

audite la administración de Jorge Gaviño al frente del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La asambleísta de Morena pidió que se audite la administración de Jorge Gaviño al frente del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Señaló que con ese funcionario el Metro recaudó miles de millones de pesos a través del fideicomiso por el aumento de tres a cinco pesos del boleto.

# Escasez de agua en 400 colonias

**HÉCTOR GARCÍA**  
GRUPO CANTÓN

La escasez del agua la padecen habitantes de 400 colonias de las 16 delegaciones, sobresaliendo 600 mil iztapalapenses de 90 colonias, revelaron diputadas federales y locales de Morena.

Las legisladoras Cristina Godoy, Leticia Carrera, Ana María Rodríguez y Aleida Alavez, soli-

citaron al Gobierno capitalino la elaboración de un protocolo que garantice el acceso al agua a las poblaciones marginadas de Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, GAM, Tlalpan y otras.

Las legisladoras morenistas explicaron que el protocolo también debe garantizar que el abastecimiento en esta época de estiaje no sea utilizado con fines políticos ni en perjuicio de 600 mil iztapalapenses que diario desembolsan

cuando menos cien pesos para la compra de agua embotellada.

Recordaron que a cada capitalino corresponden 327 litros de agua al día como derecho humano, sin embargo señalaron que zonas marginadas como la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa, apenas reciben 127 litros por tandeo cada semana.

## LIQUIDO

Morena alega que por el estiaje en esta época del año autoridades trafican con el agua, llevando a cabo una rapiña política.

**GUERRA  
POR EL**



## Pide ALDF rendición de cuentas al exdirector del Sistema de Transporte Colectivo

La diputada local Aleida Alavez Ruiz, mencionó que el exdirector del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), Jorge Gaviño Ambriz debe de rendir cuentas a la población y a este órgano legislativo sobre las condiciones en que dejó el principal transporte de la metrópoli, de no hacerlo se lo van a cobrar el próximo primero de julio en las urnas y no llegue a la diputación que busca para protegerse y tener impunidad durante tres años.

Alavez Ruiz, indicó que junto con otros integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la ALDF, preparará un punto de acuerdo para subirlo al pleno de la asamblea, para solicitar que toda la gestión de Gaviño Ambriz en el STC-Metro sea auditada, ya que durante ésta se recaudó miles de millones de pesos a través del Fideicomiso-Metro, por el aumento de 3 a 5 pesos el costo por boleto de este transporte en diciembre de 2013.

Apuntó, "lo peor es que nunca mejoró el servicio en el STC-Metro, a pesar de que a los usuarios los obligaron a desembolsar más dinero para la compra de los boletos. Por eso vamos a elaborar un documento para subir un punto de acuerdo en el pleno de la ALDF y se pida a la Contraloría del gobierno de la Ciudad de México, realice una auditoría a la gestión de Jorge Gaviño y que rinda cuentas

porque manejó miles de millones de pesos".

Aseveró, Jorge Gaviño abandonó el partido Acción Nacional (Panal) para arrojarse a los brazos amarillos y negros con el fin de obtener una diputación que le garantice impunidad, "sin embargo, primero que gane el próxi-

mo primero de julio porque los capitalinos, no son tontos están informados de quien los afectó en este importante medio de transporte".

Recalcó, "la ciudadanía vive un hartazgo en contra de funcionarios como Jorge Gaviño, por lo que si hace campaña, la ciudadanía mínimo le recordará sus excesos y errores".



Morena solicita a exdirector del Metro, Jorge Gaviño Ambriz rendir cuentas.

# Víctor Hugo Romo propone recuperar terrenos militares para beneficio de la CDMX

RAUL RUIZ

LATARDEMEX@GMAIL.COM.MX

**V**íctor Hugo Romo Guerra, aspirante por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la alcaldía de Miguel Hidalgo, **propone incorporar al Bosque de Chapultepec 125.5 hectáreas que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca vender en la zona de Santa Fe y Lomas de Chapultepec.**

El aspirante político considera que este terreno aledaño al pulmón ecológico de la Ciudad de México sería un beneficio incalculable para los capitalinos.

**"La vocación de esas tierras es de conservación ambiental, por lo que la Sedena contribuiría a la recarga del acuífero si las dona al Consejo Rector del Bosque de Chapultepec"**, precisó el legislador.

*Criticó el hecho de que esta propiedad se privatice y se modifique el uso de suelo para ampliar la marcha urbana, por lo que antes de comprometer un bien nacional y ponerlo en manos de*

*particulares, por un interés pecuniario, se tiene que privilegiar el interés social y el bienestar de los capitalinos.*

**Romo Guerra** también propuso abrir una consulta pública en la que participen ambientalistas, urbanistas, ciudadanos, gobierno y legisladores, para determinar el mejor destino de las 125.5 hectáreas de la Sedena.

"Lo que menos necesita la zona donde está ubicado el predio, agregó, es asfalto, desarrollo inmobiliario y vehículos, porque está más que saturada".



Víctor Hugo Romo Guerra.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

**Plantean incorporar  
a Bosque de Chapultepec  
predio que la Sedena  
quiere vender**

■ Diputados de la Asamblea Legislativa propusieron incorporar al Bosque de Chapultepec las 125.5 hectáreas ubicadas en la zona de Santa Fe y Lomas de Chapultepec que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca vender. La vocación de esas tierras es de conservación ambiental, por lo que la Sedena contribuiría a la recarga del acuífero si las dona al Consejo Rector del Bosque de Chapultepec, para que sean incorporadas al pulmón más grande de la Ciudad de Mé-

xico, consideró el diputado Víctor Hugo Romo, también coordinador de Organización de Morena en la delegación Miguel Hidalgo.

El terreno que pretende ser vendido por la Sedena es aledaño al Bosque de Chapultepec y el beneficio para los habitantes de la Ciudad de México sería incalculable, si en lugar de privatizarlo y modificar el uso de suelo para ampliar la marcha urbana, se agrega a la zona boscosa, destacó.

Antes de comprometer un bien nacional y ponerlo en manos de particulares, por un interés pecuniario, se tiene que privilegiar el interés social y el bienestar de los capitalinos, opinó el legislador de Morena.

Romo Guerra también propu-

so abrir una consulta pública en la que participen ambientalistas, urbanistas, ciudadanos, gobierno y legisladores, para determinar el mejor destino de las 125.5 hectáreas de la Sedena.

“Lo que menos necesita la zona donde está ubicado el predio, agregó, es asfalto, desarrollo inmobiliario y vehículos, porque está más que saturada”.

“Lo ideal para los capitalinos sería ampliar la zona boscosa y el pulmón más importante de la CDMX, para contribuir a la recarga del acuífero y al incremento de áreas verdes”, finalizó. (Brenda Torres)

## En juego, uso de suelo

SAMUEL ADAM

La posible modificación del uso de suelo en 125.5 hectáreas de la Secretaría de la Defensa Nacional

depende totalmente de la Asamblea Legislativa, ya que es la única autoridad facultada legalmente para esta tarea.

El Campo Militar F-1 se ubica en Alvaro Obregón, por lo que es aplicable el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 2011.

## CONSTITUCIONALISTA ELISUR ARTEAGA

# Los ex presidentes sí pueden ser enjuiciados

Rubén Mosso/México

**L**os ex presidentes sí pueden ser juzgados por cualquier delito, explicó el constitucionalista Elisur Arteaga, porque el jurado que sentencia (Senado) es competente para conocer cualquier ilícito que haya cometido durante el ejercicio de su encargo y un año después de dejar su puesto.

“Esto no quiere decir que prescriba cualquier delito en un año, significa que ya no tiene competencia el jurado que sentencia (Senado); entonces, los presidentes pueden ser acusados y enjuiciados, pero por la autoridad judicial competente, sea federal o local y en función de los delitos”.

Arteaga puntualizó que se debe tomar en cuenta la prescripción

de los delitos, porque hay algunos que vencen pronto.

—Mi pregunta es por lo que dijo Ricardo Anaya de que iba a meter a la cárcel a Peña Nieto, mientras que Andrés Manuel López Obrador mencionó que no hay marco jurídico.

—No sé los términos en que hizo la declaración, lo que sí sé decirle es que sí pueden ser enjuiciados los ex presidentes; lo único que hay que observar son los términos de prescripción.

El artículo 108 constitucional señala que para los efectos de las responsabilidades a que alude este título, se reputarán (considerarán) como servidores públicos a los representantes de

elección popular, a los miembros del Poder Judicial federal y del Poder Judicial de CdMx, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso, en la ALDF o en la administración pública federal o local, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus funciones.

El Presidente, durante el tiempo de su encargo, solo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común. **M**



## OMISIONES Y NEGLIGENCIA EN EL CALLEJÓN DE LA IGUALDAD 32

DUNIA LUDLOW DELOYA  
ASAMBLEÍSTA POR EL PRI  
@DUNIALUDLOW

***Pareciera chiste, pero no lo es, porque hay mil 250 personas que viven bajo el riesgo de morir aplastadas***

Después del #19S, cada quién a su manera ha desarrollado distintas capacidades para salvarse en caso de otra catástrofe. En el Callejón de Igualdad 32, en el Centro, los vecinos agudizaron su sentido auditivo para escuchar la alarma sísmica y adquirieron habilidades para correr lo más rápido a lugares seguros.

Parecería chiste, pero no lo es, porque hay mil 250 personas que viven bajo el riesgo de morir aplastadas y cuya responsabilidad será del Gobierno capitalino por no protegerlas. El caso de este predio requiere atención especial porque las 300 familias, que viven en el perímetro de Fray Servando, Bolívar, Izazaga y Eje Central, arrastran un problema desde hace 37 años que los hace doblemente vulnerables.

Primero, porque su inmueble presenta daños derivados de 1985 como consecuencia de la construcción de dos megatorres en los números 32 y 42 de Fray Servando. Segundo, porque las torres siguen representando una afectación tras el #19S, debido a su altura.

En 1987, el número 32 fue abandonado por la Secretaría de Seguridad Pública debido al riesgo que representaba. No obstante, el Tribunal Superior de Justicia del DF ocupó el inmueble.

Sobre el número 42 de la misma calle, no hay indicios del dueño. En ambos casos se desconoce si ya se

realizó el dictamen de seguridad estructural, y que en caso de que no, urge concretarlo para descartar afectaciones o, en su defecto, para desalojar a las familias en riesgo.

Curiosamente, en el Sistema de Información Geográfica del DF (SIG), operado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), se exhibe un certificado de uso de suelo expedido en 2010 que le otorga 12 niveles de altura.

¿Lo anterior significa que durante 30 años careció de documentación que avalara la altura? No lo sabemos porque las autoridades guardan hermetismo sobre este inmueble. En la Plataforma CDMX se reconoce el riesgo del predio del Callejón de Igualdad 32, pero no así de Fray Servando 32 y 42, que por su peso ha dañado a construcciones aledañas.

En 1985, varios predios de Tizapán -calle contigua al Callejón de Igualdad- fueron demolidos y reedificados, no así Igualdad 32.

Hoy, para acelerar el apoyo gubernamental tienen que costear ellos mismos el Dictamen de Seguridad Estructural de su edificio, cuyo costo es de 150 mil pesos. Cada familia tendría que aportar casi 7 mil pesos. Si pueden hacer el gasto, todavía queda en incertidumbre el riesgo de los edificios vecinos.

Hay otro obstáculo: la incertidumbre jurídica de las propiedades. Al no haber una oficina de atención especial, la acreditación de una propiedad se vuelve una monserga. Es momento, de destrabar los embudos, de lo contrario, pasaremos otros cinco meses sin resolver los problemas de fondo y con personas bajo un riesgo eminente.

“Los vecinos agudizaron su sentido auditivo para escuchar la alarma sísmica”.

Fecha 09-MAR-2018

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

### CIRCUITO INTERIOR

**¿SABEN** quién tiene la culpa de la falta de agua en Benito Juárez? Pues **Miguel Ángel Mancera**.

**AL MENOS** eso es lo que dice una llamada telefónica automatizada que ayer anduvo sonando en teléfonos de CDMX para culpar de la escasez al Jefe de Gobierno, al chapulín delegacional **Christian Von Roehrich**, y a su antecesor, **Jorge Romero**.

**POR** supuesto, el mensaje no aclaraba quién pagó estas fastidiosas "robocalls"... pero al menos sirvieron para darle la razón a manceristas, perredistas y morenistas por igual: aquí, el agua tiene uso

político.

...

**CON** todo y que parecían imputaciones ya rebasadas, parece que esta vez sí le caló a **Claudia Sheinbaum** que **Mikel Arriola** la acusara de cobrar indebidamente en Conacyt.

**ANTE** otras bravatas del priista, la morenista simplemente lo había dejado en visto... pero ahora contestó personalmente con un mensaje en Facebook y hasta un golpea... perdón, un legislador se lanzó a ajustar cuentas.

**EL** contraataque recayó en **Vidal Llerenas**, quien se enfocó en el paso del "Vasco" por el IMSS. Para haber sido a toro pasado, vaya que Sheinbaum sacó las banderillas.

### línea10

DEMIS FUENTES

¿Sabían quién tiene la culpa de la falta de agua en Benito Juárez? Pues **Miguel Ángel Mancera**.

Al menos eso es lo que dice una llamada telefónica automatizada que ayer anduvo sonando en teléfonos de CDMX para culpar de la escasez al Jefe de Gobierno, al chapulín delegacional **Christian Von Roehrich**, y a su antecesor, **Jorge Romero**.

Por supuesto, el mensaje no aclaraba quién pagó estas fastidiosas "robocalls"... pero al menos sirvieron para darle la razón a manceristas, perredistas y morenistas por igual: aquí, el agua tiene uso político.

Con todo y que parecían imputaciones ya rebasadas, parece

que esta vez sí le caló a **Claudia Sheinbaum** que **Mikel Arriola** la acusara de cobrar indebidamente en Conacyt.

Ante otras bravatas del priista, la morenista simplemente lo había dejado en visto... pero ahora contestó personalmente y hasta un golpea... perdón, un legislador se lanzó a ajustar cuentas.

El contraataque recayó en **Vidal Llerenas**, quien se enfocó en el paso del "Vasco" por el IMSS. Para haber sido a toro pasado, vaya que Sheinbaum sacó las banderillas.

Por cierto, cuentan que tal vez los usuarios del transporte público en el **Edomex** puedan experimentar ootra alza en las tarifas del pasaje.

Pero ese incremento no sería legal, sino que más bien algunas líneas decidirían cobrar de más debido a los incrementos que se

han registrado en los combustibles en lo que va del año.

Algunos integrantes de la Cámara Nacional del Autotransporte Pasaje y Turismo han advertido que esta situación puede ser tan real debido a que la mayoría de las empresas concesionarias son pequeñas y no tienen las condiciones para soportar los altos costos del combustible.

No estaría de más que **Raymundo Martínez Carbajal**, titular de la Secretaría de Movilidad, le echara un vistazo a la situación y buscara opciones para alivianar a las empresas sin que se afecte a los ciudadanos.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



Fecha 09-MAR-2018

Página

6

Sección

Comunidad

VII LEGISLATURA



## Impugnación

Un militante de Movimiento Ciudadano impugnó a la aspirante a candidata a la alcaldía de Magdalena Contreras, **Emelia Hernández** porque descubrió que además de estar en la encuesta del partido naranja también participó en la de Morena para la misma candidatura.

Después de saber que su "mejor" gallo para Magdalena Contreras simpatiza también con Morena, dicen las malas lenguas que la decisión no es fácil para **Dante Delgado**. Veremos si hay un plan emergente o se arriesgará a una posible traición, en las que Morena se está volviendo experto en provocar al hacer que militantes de otros partidos se alistén en sus filas.

Mientras tanto, el recurso jurídico ya se encuentra en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en donde se entregaron como pruebas las listas de los resultados de Morena y en las que aparece la señora **Emelia**.

No hay que olvidar que **Hernández** siempre ha estado en el ojo del huracán; en mayo de 2014, esta hermana del exdelegado de Magdalena Contreras, **Eduardo Hernández**,

quien ya había sido precandidata por el Sol Azteca a la jefatura delegacional de esa demarcación, fue una de las beneficiadas por el programa Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia. Durante un evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Social apareció como beneficiaria de este programa, además de ser una de las oradoras.

## Denuncia

Aunque **Claudia Sheinbaum** se aprestó a deslindar a Morena, el partido que la postula para la Jefatura de Gobierno, por la acusación del cierre de válvulas que generó desabasto de agua en diversas zonas de la ciudad; la diputada perredista en Iztacalco, **Elizabeth Mateos** presentó las fotografías de cuatro personas que participaron en los bloqueos de vialidades, todas ellas simpatizantes de Morena.

Al acudir a la Procuraduría General de Justicia a presentar una denuncia penal en contra de quienes cortaron el suministro del líquido, la legisladora del PRD acusó a **Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez, Valentín Rivera y David "N"** de promover los bloqueos para desestabilizar y es que, a decir de la legisladora, aún y cuando el servicio se reanudó, mantuvieron el cierre. Ante esta situación demandó al titular de la policía capitalina, **Hiram Almeida** a estar atento para detener en flagrancia a quienes quieran cortar el servicio, porque su único fin es llevar agua a su molino político.

## Red Compartida

**E**STE viernes, se anuncie o no, el jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, tomará la decisión de irse o de quedarse en su puesto, más allá de toda una serie de renunciaciones pactadas lo que él haga y cómo lo haga podría repercutir en el cierre del año, por cierto, entre las valoraciones existentes está la posibilidad de ser Fiscal General en el próximo gobierno.

¿ACASO ya habló con AMLO? Bueno, no lo descarte, es una opción.

**L**A SELECCIÓN Mexicana estrena patrocinador. Los nuevos ingresos para la Federación Mexicana de Fútbol provendrán del grupo gasolinero G500 Network, que dirige Antonio Caballero, y que viene asociado con la multinacional, pero de origen suizo, Glencore.

**OJO,** LOS gasolineros y la empresa de materias primas tiene como compromiso llegar a Centroamérica y Estados Unidos así que el equipo es una buena herramienta para ello.

**L**A DIPUTADA del PRD en la Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos, presentó ante la Procuraduría capitalina una denuncia penal contra quien resulte responsable de haber saboteado las válvulas del Sistema de Aguas de la CDMX.

**DICE** que el 6 de marzo un grupo de personas cerró vialidades en Iztacalco al manifestarse por la falta de agua, pero se negaron a recibir las pipas enviadas por las autoridades.

CON PANCARTAS en mano y con fotografías, Mateos identificó a militantes de Morena, entre ellos Pablo Domínguez, Aidé Valencia Martínez, Valentín Rivera y David "N".

**L**OS INTEGRANTES de la CROC anunciaron que realizarán trabajo político para convencer a sus agremiados de que el candidato del PRI, José Antonio Meade, es la mejor opción para enfrentar un escenario económico de inestabilidad por la incertidumbre causada por la negociación del TLC y la reforma fiscal recientemente aprobada en los Estados Unidos.

**DURANTE** el encuentro que se realizará el 16 y 17 de marzo se convocará a los integrantes de las organizaciones sindicales a orientar a sus compañeros para que no se dejen influenciar por los discursos de aquellos que prometen mucho y cumplen poco.

**L**A DIPUTADA de la Asamblea Legislativa, Abril Yannette Trujillo Vázquez, renunció ayer jueves al Partido Encuentro Social, del cual fue fundadora.

En una carta enviada al presidente de este partido político Hugo Eric Flores Cervantes, la presidenta de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa, acusó pérdida de liderazgo en ese instituto político.

**EN** LOS últimos días estuvo cerca de la bancada del PRD. De hecho, fue postulada por los perredistas para una diputación federal en Iztapalapa.

**PD:** pues en Iztapalapa ya está todo listo para la pasión, por lo pronto, este fin de semana, los organizadores se fueron a Morelos por la corona.

DESDE  
DONCELES

GALILEO



## Las Mujeres son mayoría

El día internacional de la mujer sirvió de marco para recordar la igualdad de género que se busca, se trabaja y se está alcanzando en el SUTGCDMX encabezado por el liderazgo de Juan Ayala Rivero.

Queda claro que cuando se quiere se puede y así lo hizo Juan Ayala Rivero desde su llegada al SUTGCDMX, buscar la equidad entre hombres y mujeres en puestos laborales y percepciones salariales.

Un ejemplo de ello fue el pasado 10 de febrero, cuando el jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció la basificación de 10 mil trabajadoras y trabajadores, más diez mil que estaban como voluntarios pasaron a nómina ocho.

Lo destacable del esfuerzo gubernamental

es que 50 por ciento de las mujeres trabajadoras fueron beneficiadas y el otro 50 para los hombres. Enhorabuena.

### SIGUE SU PLAN DE TRABAJO

La que no pierde el tiempo es la legisladora local Luisa Yanira Alpizar, presidenta de la Comisión de Turismo de la Ciudad de México, quien estuvo presente en la plancha del Zócalo capitalino para reunirse con artesanos que venden sus artículos en esa parte del Centro Histórico, para mostrar lo bello con lo que cuenta nuestra patria y mostrarla ante los capitalinos.

Para Alpizar ha quedado claro que promover el sector turismo en todas sus facetas es sinónimo de progreso de la metrópoli, habitantes y artistas como los artesanos. Bien hecho.

Por allá en el Cerro de la Estrella dicen que Alfredo Hernández Raigosa "El Camarón" pronto llegó a un acuerdo con la candidata amarilla a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Alejandra Barrales, pues luego de desmentir que cambiaba de chaqueta, quedó el compromiso de que en caso de ganar, "El Camarón" será ungido como titular de la SEMOVI.

Por lo pronto, ambos se comprometieron a trabajar codo con codo para alcanzar la meta el próximo 1 de julio. Estaremos pendientes.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, Nora Arias se reunió con grandes mujeres de la política, entre ellas Alejandra Barrales, la carta fuerte del perredismo para la jefatura del Gobierno de la CDMX.

lasCapital político  
**ADRIÁN  
RUEDA**  
jadrian02@yahoo.es

## Se ahoga el PES en la ALDF

*Hugo Eric Flores perdió a su activo más valioso en la Asamblea Legislativa: Abril Trujillo.*

**A**tan sólo dos años y medio de haber llegado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Partido Encuentro Social desaparecerá de Donceles, debido a los manejos facciosos de su líder nacional, **Hugo Eric Flores**.

Formalizado hace cuatro años, con una base de simpatizantes cristianos, el PES se constituyó como partido y participó en sus primeras elecciones en 2015, obteniendo cuatro diputaciones locales.

No es que haya sido muy fuerte, sino que su membrete fue ocupado por algunos líderes de otros partidos para meter por esa vía algunas posiciones en Donceles, y de esa forma ampliar su presencia en el espectro político de la capital.

En especial por **Jesús Valencia**, exdelegado en Iztapalapa que quedó marcado dentro del PRD a raíz de una volcadura en diciembre de 2014, en un accidente donde se dijo que iba manejando en estado inconveniente y en una camioneta de un proveedor de la delegación.

Ese escándalo fue aprovechado por los enemigos políticos del hoy diputado federal de Morena, que quisieron despojarlo de la delegación y de las posiciones legislativas que en teoría le correspondían.

Previendo que lo fueran a dejar a pie, **Valencia** propuso a **Hugo Eric** utilizar las siglas del PES para impulsar algunas candidaturas, sobre todo en los distritos de Iztapalapa, que apoyó "por debajo del agua" con recursos delegacionales.

La estrategia le funcionó y a través del PES el grupo del exdelegado logró colar a **Luisa Alpizar**, **Socorro Meza**, **Carlos Candelaria** y **Abril Trujillo**, esta última con un sólido liderazgo en las zonas altas de la delegación.

De entrada, las diputadas **Meza** y **Alpizar** pasaron a formar las filas del PRD en Donceles, pues ese partido fue superado por Morena en las elecciones de 2015 y estaba urgido de curules para disputar el control político de la ALDF a los *pejistas*.

Al arrancar la actual Legislatura, los *pejistas* contaban con una bancada integrada por **Abril** con la coordinación de **Candelaria**, que fue echado del partido por desfalcarlo y traicionar a su líder,

pactando en lo oscuro su incorporación a Morena.

El PES se quedó entonces sólo con su activo más valioso, que es la diputada **Trujillo**, pero **Hugo Eric** la descuidó, se envileció con el poder ficticio que adquirió y que le alcanzó para concretar una alianza con Morena.

Esa soberbia la pagó caro, pues ayer **Abril** lo acusó de deslealtad, de manejar el partido como si fuera una gerencia y le presentó su renuncia irrevocable, con lo que el PES pierde no sólo a su activo más importante, sino que desaparece de la ALDF.

**CENTAVITOS...** Dicen las malas lenguas que si bien es cierto que a *El Camarón* **Hernández Raigosa** lo ha buscado Morena, el crustáceo está utilizando ese interés para amagar al PRD y que le conviden algo del pastel que se repartieron. Que si bien es cierto que en Iztapalapa le pararon el alto cuando quiso meter las manos, también lo es que le dieron cuatro direcciones territoriales para su equipo y que después no se decidió a ser el candidato para el 18, sino que quiso anteponer a su sobrina **Janet Hernández**, quien, a juicio de algunos, no cumple con el perfil para el cargo; nada personal. A *El Camarón* le ofrecieron una diputación local, pero no aceptó porque a **Janet** no le tocaría nada; tampoco aceptó someterse a una encuesta, apelando a que su trayectoria lo respaldaba. Aun así lo midieron y salió con altos negativos, así que *Alfredito*, como lo llaman en Vanguardia Progresista, tiene la palabra.

**Abril acusó a Flores de deslealtad, de manejar el partido como si fuera una gerencia y le presentó su renuncia irrevocable.**

## [ ¿SERÁ? ]



### Postulan a Comisionada

Nos cuentan que diversos académicos volvieron a poner el ojo en la creación del nuevo Instituto de Conciliación Federal y Registro Laboral y, por supuesto, sobre quién deberá ser el titular de este organismo responsable de los procesos de impartición de justicia laboral. Dicen en estos grupos que entre los nombres que suenan ya para presidirlo se encuentra el de la Comisionada del INAI, **María Patricia Kurczyn**, toda vez que es de las pocas mujeres en el país que cuenta con especialización en el tema de derecho laboral, y que sería bien vista tanto por las organizaciones civiles como por los sindicatos. ¿Será?

### Advertencia de Córdoba

El Consejero Presidente del INE, **Lorenzo Córdoba**, lanzó un mensaje contundente y claro a los aspirantes independientes a la Presidencia y... hasta a los de las coaliciones: nadie aparecerá en la boleta el 1 de julio si tiene problemas con la justicia. En el caso de los independientes aún se tendrán que verificar los poyos ciudadanos, número, dispersión y fiscalización de ingresos y gastos. La decisión final del INE es el 29 de marzo. ¿Será?

### El PES se queda sin ovejas en la ALDF

Al Partido Encuentro Social le salió caro aliarse con Morena. Ayer, la última diputada que tenía esta fuerza política en la ALDF, **Abril Trujillo**, renunció a sus filas

argumentando la falta de liderazgo y la actitud gerencial que asumió el presidente nacional, **Hugo Eric Flores**, para tomar decisiones, así como un manejo vertical de la normatividad interna. Lástima para el pastor que no supo cuidar su rebaño, pues la militancia y estructura política que construyó Trujillo en Iztapalapa en cuatro años se calcula en miles, mismos que seguirán a la legisladora. ¿Será?

### Más bajas en el equipo de Alfaro

Alberto Uribe, quien renunció al Partido Movimiento Ciudadano y se sumó a Morena, no será el único en renunciar al partido de **Dante Delgado**. Nos dicen que en los días próximos habrá nuevas bajas de colaboradores cercanos a **Enrique Alfaro Ramírez**, precandidato al gobierno de Jalisco por MC. No hay que olvidar que en esta entidad no hay Frente. Se reconfigurarán los números. ¿Será?

### Meade llega de local a la Bancaria

En lo que será la pasarela de candidatos con más reflectores en lo que va de la intercampana, los tres candidatos principales a la Presidencia de la República participarán hoy en la 81 Convención Bancaria. Quien, sin duda, jugará de local es **José Antonio Meade**, el abanderado de la coalición Todos por México (PRI, PVEM y NA), quien ha sido participante asiduo a las reuniones que cada año organiza la **Asociación de Bancos de México** en Acapulco, y a quien muchos lo conocen desde sus épocas en el IPAB o Financiera Rural; incluso es quien mejor domina el tema.



# EL CABALLITO

## La lupa del contralor vs millones y millones

El contralor general de la Ciudad de México, **Eduardo Rovelo Pico**, tendrá que estar muy atento y sacar la lupa para verificar que los más de 720 millones de pesos que van a repartir 11 delegaciones no se use con fines electorales, algo que resulta casi imposible. Don Eduardo estará en el ojo del huracán con este tema y seguramente recibirá quejas y críticas de los partidos políticos, por lo que será una prueba para demostrar su imparcialidad en el puesto. Esperemos que su posible nombramiento como fiscal anticorrupción de la Ciudad, que se encuentra parado en la Asamblea Legislativa, no sea motivo para

voltear la mirada y dejar que corra el dinero del erario público.

## Alerta en la Secretaría de Obras

Al interior de la Secretaría de Obras ven con preocupación que hayan dejado como encargado de despacho a **Gerardo Báez**, luego de que a **Édgar Tungüí** lo nombraran como nuevo jefe de la Comisión de Reconstrucción de la CDMX. Pero más les alerta, nos dicen, es que pueda ser nombrado como titular de la secretaría, sobre todo porque fue uno de los funcionarios que llegó a la dependencia con el ex secretario **Alfredo Hernández**, quien fue inhabilitado por tres años por conflicto de interés al otorgar un contrato millonario a la empresa en que trabajaba su esposa y temen que

esas malas prácticas se repitan, por lo que consideran que el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, debe analizar con mucha frialdad a quién va a dejar en el cargo para que baje la cortina en un área tan importante.

## PRI-PVEM, se les agota el tiempo

El tiempo se le agota al PRI en la capital del país para definir si va o no en alianza con el Partido Verde Ecologista de México. Nos comentan que el próximo 16 de marzo, a más tardar, deben inscribir ante el instituto electoral de la capital del país si van juntos en las próximas elecciones. El candidato **Mikel Arriola** dice que aún están negociando con ellos y ven posibilidades de algún acuerdo; empero del lado Verde nos adelantan que hay un 99% de posibilidades que esto no suceda, y ellos se vayan por la libre, pues aseguran que ya son un partido maduro y están en posibilidades de competir solos. Lo cierto es que hasta el momento no han tomado una definición al respecto.

## Mete ruido a oposición el Salario Rosa

El programa Salario Rosa está haciendo mucho ruido en el Estado de México, al grado de que algunos partidos están pensando seriamente en presentar una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir al mandatario que deje de hacer eventos masivos. Uno de ellos es el dirigente de Morena, **Horacio Duarte**, quien pretende que el árbitro de los comicios deje en "fuera de lugar" al mandatario estatal y no realice más eventos de este tipo. En el gobierno mexicano se comenta que no van a meter el freno y que la ley les permite, hasta finales de mes, realizar la promoción y entrega de apoyos.